

Muchas veces se quejaba conmigo doña Emilia O'Demsi, camarista de España, que quedó en Portugal con la Infanta, de la suerte de ésta, reducida á ser una segundona en Portugal, y yo siempre le decía: *Calle, señora, el Príncipe del Brasil no ha tenido viruelas, y es muy sanguíneo y expuesto á un garrotillo.* Es verdad que ni le deseé uno ni otro, ni contaba con el suceso, pues sólo lo decía para consolarla, y que, á la verdad, el Príncipe difunto y su esposa eran dignos de otra suerte, y nadie se la desearía más feliz que yo, por lo que les quería.

Comisionados como Embajadores extraordinarios para efectuar estos reales desposorios los dos Embajadores que se hallaban entonces en ambas Cortes, el Marqués de Lorizal en la de Madrid, y yo en la de Lisboa, hicimos las funciones correspondientes á este fin, y efectuamos las bodas, en Madrid el 27 de Marzo de 85, y en Lisboa el 11 de Abril, retardándose esta última por haber caído con sarampión el señor Infante D. Juan, que poco antes había tenido sus viruelas.

A más de la relación manuscrita y detallada que yo he hecho en Lisboa de todo lo acaecido en estos desposorios, y que se hallará en mis papeles, hay otra, impresa en Madrid, por Eduardo Malo de Luque, nombre supuesto, y anagrama del Duque de Almodóvar, que es su

verdadero autor. Este señor, como queda dicho, vino como Mayordomo mayor á Badajoz para el cambio de las dos Infantas.

En esta ocasión tuvo el Rey el pesar de que muriese en Arenas, el 7 de Agosto, su hermano querido el Infante D. Luis, de quien queda hecha anteriormente particular mención.

Continuaba en prosperar el nuevo comercio libre de América, á pesar de los muchos enemigos que tenía este nuevo sistema, y en 85 se vió que se habían despachado en géneros 21.742.000 pesos fuertes y que habían entrado 6.317.600.

A vista de esto, deseando S. M. extender más el comercio, propuso la actividad de Cabarrús un plano para una nueva compañía de Filipinas, agregando á ella la antigua de Caracas.

El Conde de Floridablanca y el Ministro de Hacienda, D. Miguel de Muzquiz, apoyaron este buen pensamiento, cuya utilidad conoció desde luego su penetración, y S. M. se sirvió expedir la Cédula de creación en el año de 85. Si la España hubiera tenido la fortuna de conservar por más tiempo el Ministro Muzquiz, que, con el señor Conde de Floridablanca, trabajaban de común acuerdo por el bien, esta Compañía y el Banco de San Carlos hubieran prosperado infinito y hubieran consolidado en el reino el espíritu de circulación y comercio, que le son absolutamente necesarios, y estable-

cido un crédito en toda Europa. Con él, siendo la potencia que tiene más recursos en sí en este continente y en América, hubiera tenido en todas ocasiones á sus órdenes, sólo con la buena fe, establecida y consolidada como se debe, todo el dinero de la Europa cuando lo hubiese necesitado, con preferencia á todas las demás potencias. Así ven las cosas los Ministros grandes, dignos de serlo; pero no los que no se han criado para esto, ni tienen las calidades necesarias para ello, y se limitan á pequeñeces y personalidades, en perjuicio del bien del Estado. Así lo ha hecho en estos dos establecimientos el actual Ministro de Hacienda, Conde de Lerena. Se halló elevado este hombre, de ningún talento ni nacimiento, en solos cinco años, al Ministerio desde la plaza de Comisario de guerra, sin más mérito que haberle protegido el Conde de Floridablanca, por haberle creído firme, desinteresado y dócil, y suponer sería reconocido, calidades buenas, pero que, solas, no forman un buen Ministro de Hacienda. Enemigo personal de Cabarrús, dió oído á cuantos chismes le contaron de él, y creía ciegamente todo lo que le decían los gremios, enemigos declarados suyos y de este nuevo establecimiento, que era su rival, y les quitaba la ventaja de ser dueños del comercio de España y la de ser el único cuerpo á que el Ministerio podía acudir en cualquier

apuro de la Corona. Olvidado de lo que debía al Conde, llegó hasta quererle desacreditar, y al fin tuvo que pedirle mil perdones y su apoyo. Dicen le respondió el Conde, riéndose: *Vaya usted, vaya usted; ya le he dicho mil veces, y debe conocerlo ya, que no puede andar solo.* No salgo garante del dicho, aunque tiene todo el carácter del sujeto á quien se atribuye. Se declaró abiertamente contra Cabarrús, y, sin decir el motivo, le tiene encerrado en un castillo hace más de catorce meses, sin haberle hecho proceso, con escándalo de toda la España, y aun de la Europa entera, que dice le juzgue y le ahorquen ó le den libertad. Pero estos son hechos personales, que serían menos malos si no hubiesen tenido influencia en los asuntos públicos; pero no fué así. La enemistad contra Cabarrús procede, entre otras cosas, de la superioridad de luces que conoce en él y de la ambición y miras que él no oculta, y que ve el Ministro pudieran resultar en su perjuicio, y así, no es extraño se resintiese Cabarrús de sus efectos en todo lo que dependiese de su enemigo poderoso. El Banco y la Compañía de Filipinas eran los dos puntos de ataque, y contra ambos se encarnizó su adversario. Hizo perder en ocho días más de seis millones de reales al Banco en una operación mal entendida que mandó ejecutar en París, retirando los billetes que tenía en la Compañía de

Indias, sólo por desacreditar á Cabarrús, que los había impuesto con todas las aprobaciones necesarias, y los ganó la casa de comercio francesa que los compró, como lo avisé yo á la Corte. A la Compañía de Filipinas le dió otro golpe capaz de arruinarla. Siendo uno de sus principales ramos el comercio de las muselinas, de que tanto consumo se hace en España, y estando su entrada rigurosamente prohibida en el reino, luego que llegó el primer cargamento de ellas, de cuenta de la Compañía, mandó levantar la prohibición de los extranjeros. Véase si puede hacerse la guerra con más descaro. El que quiera ver más en detall éste y otros errores cometidos con dicha Compañía, lea desde la página 377 á la página 384 del V tomo de la traducción de la *Historia política de los establecimientos de América*, impresa en Madrid en casa de Sancha, año de 1789, y escrita, como queda dicho, por el supuesto Malo de Luque. El Ministro se declaró fuertemente contra él, por lo que allí dice, y á no haberlo sostenido la justicia del Conde de Floridablanca, le hubieran acaso hecho salir de la Corte, por haber escrito unas verdades, cuya publicación hará siempre honor á los conocimientos, talento, firmeza y patriotismo de mi amigo el Duque de Almodóvar.

Una de las grandes adquisiciones que hizo el Rey Carlos en beneficio de las ciencias fué el

célebre gabinete de historia natural que había formado en París un indiano, llamado D. Pedro de Avila, natural del Perú, que lo dió á condición que sería su director el resto de su vida, con un sueldo de 60.000 reales, que no le duró muchos años, y así no fué cara la adquisición; pero lo ha sido la magnificencia con que se ha colocado para instrucción del público en lo sucesivo, pues hasta ahora no se ha empezado el curso de Historia natural, y sólo está abierto para que lo vea el público dos días á la semana.

S. M. ha mandado orden á todos los Gobernadores de la América y de todas sus posesiones ultramarinas para que envíen cuanto haya en ellas de raro, y ha hecho partir naturalistas instruídos á hacer colecciones, de modo que con la continuación de este método podrá ser el mejor gabinete del mundo, y lograr también igual ventaja el Jardín Botánico que ha hecho establecer en Madrid, fabricando, para mayor utilidad de las ciencias, una casa para Academia de ellas, un Observatorio y todo lo necesario.

D. Agustín de Betancour, caballero canario, que, con su hermano, han estado empleados y pensionados en la Corte varios años para la hidráulica y maquinaria, han trabajado con el mayor esmero y distinguiéndose, muy particularmente el primero, por su habilidad y talento, mereciendo premios y la mayor aceptación en

la Academia y entre los hombres científicos. Ha enviado una de las más perfectas de cuantas máquinas pueden imaginarse en toda clase, y conociendo yo por experiencia que las más veces, después de hacer gastar mucho al Rey, estos envíos se almacenan, propuse se estableciese un gabinete de mecánica, de que Betancour sería director; que en él hubiese catálogo de las máquinas para uso, que se vendiese al público, y en que se expresaría lo que costaría el dibujo ó un modelo de cada máquina. De este modo, cualquiera pudiera hallar allí la que le conviniese, para los adelantamientos de sus posesiones, etc., y teniendo siempre en París y Londres un sujeto que continuase á ir dando cuenta de lo nuevo que saliese, podría con poco hacerse un establecimiento muy útil al reino. De lo contrario, entrará lo gastado en el número de lo inútil, que no es poco.

Concluída la paz con la Inglaterra, quedaban aún por la parte de la costa de los Mosquitos algunos puntos que, si no se aclaraban, darían motivo á mil disputas y desavenencias, y así, en 1786 se concluyó un Convenio particular con la Inglaterra, por el cual se decidió que los ingleses evacuarían dentro de seis meses la costa llamada de los Mosquitos, y en retorno, S. M. C. le cedía, para uso de los colonos y para que le sirviese de punto de unión en aquellos mares,

la isla de los Jerseyes, con la condición de que no se construyesen fortificaciones guarnecidas de artillería. Igualmente concedió el Rey á la Gran Bretaña, sobre la costa de Yucatán, más territorio que el que había fijado en 1783, debiendo comenzar la línea inglesa desde el mar, y continuar hasta el nacimiento del río Hebanno, para poder cortar palo de campeche con toda libertad.

El gran Federico II había siempre tenido particular inclinación á la España, en la cual se mantenía su amigo Mylord Maréchal, que había vivido algunos años en Valencia y tenido en España comisiones del Rey de Prusia, en cuyo palacio de San Souci vivía siempre. En tiempo de Felipe V había ido á Prusia D. Josef de Carvajal, después Secretario de Estado, y el Conde de Montijo, para cumplimentarle después de la guerra de 42, como aliado de la Francia, de sus nuevas conquistas. Pero desde entonces hasta el año de 77 no había habido Enviado alguno entre ambas Cortes. Entonces envió S. M. á Madrid de asiento, como su Ministro, al Conde de Nostiz, y pasó á Berlín, con igual carácter, D. Simón de las Casas, habiendo seguido estrechándose cada día más entre ambas Cortes la buena armonía y relaciones de comercio, cuyo recíproco estímulo fué el principal objeto del establecimiento de esta misión.

Había el Rey adoptado el proyecto de un canal desde Madrid á Aranjuez, que desde allí se pensaba llevar hasta los mares de Alicante; pero yo preferiría el unir este canal al río de Guadalquivir en el punto de Guadarramal, desde el cual están proyectados y hechos los planos por D. Carlos Lemaur, bajo la dirección de D. Pablo Olavide, para llevar la navegación hasta el mar. Por este medio, y haciendo practicable la navegación del Tajo hasta Talavera, y aun más allá, se facilitaba el transporte de todos sus géneros á América, y era el modo de dar á Madrid, á la Andalucía alta, á parte de Extremadura, y á toda la Mancha, cuyos vinos tendrían una salida grandísima, la comunicación más útil que puede dárseles, por ser la más directa con la América, en que la salida sería cierta y ventajosa. La falta de salida de los vinos de la Mancha, y aun de Castilla, es tal, que hay años de abundancia que tienen que vaciar el viejo para poner el nuevo, al mismo tiempo que muchos del pueblo mueren de hambre.

Las aguas sumergidas del río Guadiana pudieran acaso contribuir á este canal, sobre el cual dudo se haya trabajado y hecho todas las experiencias que requiere un objeto tan importante, pues no he oído hablar de la unión del Tajo al Guadalquivir. Dicho canal, empezado, se paró á poco más de dos leguas de Madrid,

porque siendo sus aguas únicamente las que filtraban por la arena del pobrísimo río Manzanares, inmediato al cual tienen su dirección, parece no eran suficientes aún á llegar hasta Aranjuez, que era el objeto que se deseaba. Posteriormente se ha emprendido, por dirección de Cabarrús, y á cuenta del Banco, otro canal, para el cual debían juntarse en un grande depósito, á siete leguas de Madrid, las aguas de las vertientes de Guadarrama, y teniendo este canal un retén tan considerable como éste, á imitación del gran estanque de San Ferreol, que abastece el famoso canal de Languedoc, podría más probablemente contarse con la estabilidad de este pensamiento

Quiso Dios dar al Rey el consuelo de tener un nieto del Infante D. Gabriel y de su esposa la Infanta portuguesa. Su virtud y la dulzura de su carácter tenían encantado al Rey, y el Infante no respiraba sino por su mujer, que ciertamente no abusaba del justo cariño y confianza que en ella tenía. El Rey, cuyo carácter prefería á todo la tranquilidad, la cordialidad y la paz y felicidad interior y doméstica, se deleitaba de manera en ver en su familia un matrimonio como aquél, de que hay pocos ejemplos, como se verá más adelante; y el gusto que tenía en contemplarle le aliviaba y hacía olvidar las otras desazones de familia, que no le

faltaban, especialmente en Nápoles, y que más que otra cosa alguna afligían su sensible corazón, porque era tan pariente de sus parientes como amigo de sus amigos.

Pusieron al hijo del Infante el nombre de Pedro Antonio, concediéndole los honores de Infante como primogénito; pero se determinó que los demás hijos sólo tendrían el título de Duques, Condes ó Marqueses, como los demás Grandes del reino. Este Infante D. Pedro, que, con gran previsión política de ambos Soberanos, se ha pasado á educar á Portugal, con pretexto de criarlo al lado de la abuela, reunirá, si faltase la línea del Infante D. Juan, Príncipe del Brasil, los justos derechos de la madre á la Corona de Portugal, y últimamente se ha publicado una ley, que favorecería su derecho si llegase este caso, que no es de desear. No faltaría quien se opusiese á ello, fundándose en las pretendidas leyes de Lamego; pero criado este Príncipe dentro del reino, y sostenido por la España, se vencerían probablemente las dificultades. En todo caso, para evitar las desavenencias, es de desear dé Dios una dilatada prole al actual Príncipe del Brasil y á su esposa la Infanta doña Carlota de España.

Mientras que el Rey Carlos se ocupaba de la felicidad de sus pueblos, y gozaba de la dulzura interior de su familia, se empleaba la Inglaterra

en excitar una guerra en la Puerta contra la Rusia. Había quedado muy picado, como hemos visto, el Ministerio inglés con el ruso desde la neutralidad armada, y el nuevo Tratado de comercio concluído entre la Francia y la Corte de San Petersburgo había acabado de llenar las medidas y de excitar la venganza que quisiera lograr con mano ajena.

La Francia suscitó en sus principios y sostuvo bajo mano los disturbios de la Holanda, fomentando á los patriotas adictos á la alianza de la Francia y enemigos del Estatuder que sostenía el partido inglés. Hicieron cuanto pudieron los holandeses patriotas para llevar adelante sus ideas, fiados en la asistencia pública y continua de la Francia. Pero cuando les era más precisa esta potencia, gobernada entonces por el débil é intrigante Arzobispo de Sens, Mr. de Brienne, no hubo forma de que los sostuviese, siendo él quien se opuso directa y fuertemente á ello en el Consejo, contra el dictamen del Conde de Montmorin, Ministro de Estado, en que manifestaba con fuerza las malas resultas que se seguirían de no hacerlo. Efectivamente, las tropas prusianas, que, por confesión de sus mismos Ministros y Generales, no hubieran entrado en Holanda si hubieran visto la menor oposición de la parte de los franceses, luego que se aseguraron de lo contrario, entra-

ron á mano armada, humillaron el partido patriótico, que, como toda la Europa, se desató, y con razón, contra la mala fe de la Francia, y, dispersos y fugitivos los que le formaban, venció el Estatuder, y resultó de esto la separación de la Holanda de la Francia y la unión de aquélla con la Inglaterra y la Prusia. Manejado de otro modo este asunto, la Francia hubiera podido, de acuerdo con la Prusia, componer las diferencias de la Holanda y contemporizar con los dos partidos, resultando de ello la unión de la Prusia á la Holanda y la Francia, dejando sola á la Inglaterra. Así lo propuso el Conde de Montmorin, cuya Memoria original, leída en el Consejo, he tenido en mi mano. Si se hubiera hecho esto, es probable no se hubiese verificado la revolución de la Francia, y se le haría al Conde de Montmorin la justicia que merece en esta parte. Ved aquí un ejemplo bien claro, hijos míos, de lo que os tengo dicho en mi carta póstuma, relativamente al gran sacrificio que hacen los Ministros cuando se ven calumniar injustamente, y que, teniendo consigo pruebas auténticas para hacer callar la calumnia, su obligación les precisa á guardar el silencio y á ser la víctima de ella, por ser fieles al secreto del Estado. El público los haría justicia si les fuera lícito faltar á él, y, en vez de esto, les hace una injuria, sin creerlo,

cuando con su fidelidad aumentan su mérito.

Desacreditada esta potencia en la Europa, y más en la Puerta, donde los holandeses tienen tanta influencia, ganaron por ella partido sus nuevos aliados la Inglaterra y la Prusia, y pudieron inducir á los turcos más fácilmente á una guerra que les ha costado tanto, y que no ha costado poco á la Casa de Austria.

Estos sucesos no dejaron de ser desagradables al Rey, á cuyo noble carácter chocaban semejantes manejos é intrigas. Dió S. M. en esta ocasión una nueva prueba de su fidelidad y escrupulosidad en cumplir sus palabras, pues habiendo la Inglaterra amenazado á la Francia con motivo de la Holanda, el Rey de España sin ser requerido por su aliado, hizo inmediatamente un armamento considerable, y habló con tanta fuerza á la Inglaterra, que esta potencia cedió, y tuvo aquel augusto Monarca la satisfacción de impedir una guerra á la Francia, que probablemente hubiera vuelto á encender toda la Europa. Parece quiso el cielo coronar su reinado con una acción la más análoga á su genio, á su corazón y á sus virtudes, cual era la de conservar en paz al género humano.

Las ideas religiosas, mal entendidas, impiden que las Casas de España y Portugal adopten el sistema de la inoculación, tan general y útilmente establecido en la Europa. Acababa de

ser víctima en el mes de Septiembre el Príncipe del Brasil, D. Josef, y en el mes de Noviembre las tuvo con igual desgraciada suerte su hermana nuestra Infanta doña Mariana Victoria, á quien acometieron durante el parto de una niña, que murió poco después, como la madre, que aún no había cumplido los veinte años.

Asistióla hasta el último momento su amante esposo el señor Infante D. Gabriel, no obstante de que no las había tenido, sin querer ni siquiera prepararse por si le acometían. Efectivamente, así fué, y pereció de ellas el 13 de Noviembre, víctima de su amor conyugal. Ejemplo de aplicación y virtud, y lleno de las más distinguidas calidades, no necesitaba su muerte de tener las particulares circunstancias que la hacían tan lastimosa para ser llorada de todos, igualmente que su digna esposa, cuya dulzura y bondad, junto á su edad y hermosura, de que sólo ella no se apercibía, la hacían amar de todos. La misma moderación y superioridad de ánimo del Rey, su padre, flaqueó, si puede decirse así, en esta ocasión, y abatido ya de ver desde Septiembre cuatro víctimas de aquel horroroso mal en su familia y la de Portugal, que miraba ya como tal, siendo la Reina hija en segunda línea, prorrumpió, llevado de dolor del amor que profesaba á estos tiernos esposos, y del consuelo que le causaba el ver su tierna

y feliz unión: *Murió Gabriel, poco puedo yo vivir.*

Así fué. Empezó á decaer y á resfriarse, y á pocos días de llegar á Madrid cayó en cama. Dijeron ser resfriado; pero el pecho empezó á cargarse, y la calentura degeneró en inflamatoria. Recibió con toda solemnidad los Santos Sacramentos, con tal devoción y firmeza, que sólo él no lloraba; pero el Nuncio Vizconti, que le dió la bendición papal, igualmente que todos los demás, no podían contener las lágrimas. Vió S. M. las de su fiel Ministro el Conde de Floridablanca, cuando le llevó á firmar el testamento, que se halla en la nota 13, y mirándolo con una ternura y serenidad majestuosa y religiosa, le dijo: *¿Qué, creías que había yo de ser eterno? Es preciso paguemos todos el debido tributo al Criador.* ¡Oh, palabras dignas de imprimirse en letras de oro y de estamparse en el corazón de todo buen católico! Antes de morir se despidió y echó la bendición á toda su familia, y continuó en ejercer sus funciones hasta el último momento, de modo que dió el Santo y la orden el mismo día de su triste muerte, que fué la noche del 13 al 14 de Diciembre de 1788. Así espiró, lleno de amor de Dios y dando ejemplo á sus vasallos, aquel Monarca que no supo vivir sino para ellos.

La España y la Europa entera, que le respetaba y amaba, le lloraron, y llorarán siempre, como yo lloraré toda mi vida el no haber estado

á su lado para tributarle mis últimos obsequios. Su cadáver fué transportado al Real Monasterio de El Escorial, con la pompa acostumbrada, y el Príncipe de Maserano, Capitán de guardias de Corps, fué el que hizo su entrega. Su padre hizo la de Fernando el VI y su abuelo la de Felipe V.

Dichosa España si su hijo y sus nietos heredan, como lo deseo y espero, los aciertos y virtudes de este gran Rey.



CAPÍTULO ÚLTIMO

De las calidades y vida interior del Rey Carlos.

HASTA ahora hemos visto la vida exterior y los hechos de mi amado Monarca, mirado sólo como tal en el dilatado espacio de sus dos reinados de Nápoles y España, que parecieron bien cortos á todos sus vasallos. Réstanos sólo examinarle como hombre en su vida interior y en sus calidades privadas, á lo cual dedico únicamente este último capítulo de su historia, que puede decirse fué el único que me propuse tratar para mi consuelo, cuando lo empecé en mi primer momento de dolor, luego que recibí la tristísima noticia de su muerte.

Era el Rey Carlos de una estatura de cinco pies y dos pulgadas, poco más; bien hecho, sumamente robusto, seco, curtido, nariz larga y aguileña, como lo demuestra su retrato, muy